RETAZOS DE LA HISTORIA DE ILO

****

CAPITULO II

PERFIL HISPANO DE ILO : COLONIAJE Y REPUBLICA

1.- La Encomienda de ILO
2.- San Jerónimo de ILO
3.- El distrito de Pacocha
4.- El distrito de Algarrobal
5.- El Puerto de ILO y la Caleta de Pacocha.- Etimología de ambos nombres.
6.- La Región "JOSE CARLOS MARIATEGUI" y la Declaración de ILO, y "BOLIVIAMAR".

* * * * * * * * * *

1.- LA ENCOMIENDA DE ILO

Fracasado en su intento de conquistar Chile y de regreso Almagro al Cuzco en 1537, "el pendón de Castilla ondeó sólo de paso en Arica y el valle de Tacna" y desandando en su retorno el camino que había recorrido por los valles de Tacna, Locumba, Moquegua, Torata, Carumas y la ruta de la sierra llegaron al Cuzco Almagro y sus maltrechas huestes, sin pasar por ILO, caleta que conocerían los españoles, tal vez, en el mismo año o muy poco tiempo después, ya que en el segundo intento de conquistar Chile, esta vez por Pedro de Valdivia (1540), el 21 de Julio de 1539, Juan Vallejo encontrándose en el valle de ILO, le otorgó poder a Mizer Francisco para que pueda comprar, vender y hacer "cualesquiera cosa que a mí y mi hacienda convenga y para que pueda tomar mi navío que se llama Saint Josepho y hacer de él todo lo que yo mismo pueda hacer". Y es así que Mizer Francisco, el 20 de Noviembre del mismo año conviene en el valle de Arequipa con los capitanes Pedro de Valdivia, Alonso Monroy, Cristóbal Peña y Francisco Martínez, llevar a

la conquista de Chile, uno o dos navíos con flete de cuatro mil pesos cada uno.

Ranchería de pescadores, poco poblada y sin importancia, por la continuidad geográfica, ILO quedó incluído en la extensa encomienda que desde esa caleta hasta Tarapacá, otorgara Francisco Pizarro en encomienda, en el Cuzco el 22 de Enero de 1540 a Lucas Martínez Begazo, encomienda que hiciera del favorecido en más de 25 años de disfrute de ella, el encomendero más rico del sur del Perú, anotando Efraín Trelles que, en la década de 1540, al poco tiempo de obtener la encomienda, ya Martínez Begazo, por la minería, gozaba de muy sólida posición económica, pues a más de su propio barco, poseía una cordonería en Arica una viña en Ocurica, un molino en Guaylacana, una estancia en Tacahui y diversos contratos.
"Personaje de vida novelesca -como dice- Franklin Pease - Lucas Martínez Begazo, transitó por la vida de la colonia inicial con variada suerte, de temprano comerciante al por menor a encomendero floreciente, vecino de Arequipa, minero trabajoso en Tarapacá y empresario en tierra y mar .... Compró y vendió desde baratijas hasta caballos, y después de ser encomendero comerció en gran escala vino y mineral adquiriendo su propio barco ..." .

Lucas Martínez Begazo, natural de Trujillo de Extremadura de España, como Pizarro, vino con éste al Perú. En el reparto del rescate de Atahualpa le tocó 135 marcos de plata y 3,333 pesos de oro. Fue uno de los 96 fundadores del Cuzco y también uno de los 46 hispanos que fundaron Arequipa el 15 de Agosto de 1540, con Garci Manuel de Carbajal. En consideración que "sois de los primeros conquista-
" dores y pobladores que conmigo pasaron de España y os
" hallasteis conmigo en la prisión de Atahualpa, desde don-
" de acá habéis servido a Su Majestad a vuestra costa con
" muchos trabajos hasta que toda la tierra se puso en la obe-
" diencia de S.M. y después en esta rebelión de los natura-
" les y levantamiento de ellos, habéis servido a S.M. y la
" defensa del cerco que sobre esta ciudad (Cuzco) pusieron
" los indios contra los españoles de ella, hasta que lo quita-
" ron y fueron vencidos y sois persona de honrar en tanto

" que se hace el repartimiento general confíado a mí y al " Rvdo. Fray Vicente Valverde, Obispo del Cuzco ..." os " deposito en diferentes pueblos de Arequipa, en los valles " de Tarapacá con su cacique Tusca Sanga, en Azapa, Ariaca, " Ilabaya y otros pueblos, un total de 1,637 indios, quedan- " do incluído entre ellos un pueblo que se dice ILO que es- " tá en la boca del río Moquegua con veinte indios, con el " cacique pescador Pocca y tiene una estancia que se dice " CHIRI de pescadores de seis indios ..... de los cuales os " habeis de servir conforme a los mandamientos y ordenan- " zas reales ... y los doctrinaréis en las cosas de nuestra fe " católica y les hagáis todo buen tratamiento ... "Firmaron " la provisión Francisco Pizarro y por mandato de su seño- " ría Antonio Picado.

La Estancia "CHIRI", es la que años más tarde, en posesión de algún español, llamaríase "CHIRI-BAYA" (CHIRIBAYA) por la plantación que en ella haría su propietario, de algunos árboles de tamarindo cuyo fruto es una baya, de las que degusté en alguna oportunidad.

Ante Garci Manuel de Carvajal, Alcalde Ordinario de Villa Hermosa (Camaná), el 17 de Febrero de 1540, se presentó Lucas Martínez Begazo pidiendo la posesión de todos los indios y caciques principales, contenidos en la provisión de Pizarro. Llegó acompañado de los caciques principales Pauca del pueblo de Collopura, Matax del pueblo Hichulla Yumina, Cayta del pueblo Uchulla Yumina y Cullimaqui de ese pueblo. El Alcalde hizo que Martínez tomara de la mano a sus acompañantes a quienes dijo que en ellos tomaba posesión de todos los demás caciques e indios de los pueblos citados en la cédula con todas las chácaras y heredades de los mismos, sirviendo de testigos Luis de León, Rodrígo Simán y Juan Remo, de lo que dio fe el Escriba de Su Majestad, Alonso de Luque.

En posible reconocimiento geográfico de la región encomendada de Ilo a Tarapacá y aunque no figura en la provisión de 22 de Enero de 1540, aparece Lucas Martínez pleiteando con Hernando de Silva la posesión de 135 indios mitimaes del Collao que habitaban la Cochuna en Torata y "por bien de paz y concordia" y a fin de poner término al pleito

que ambos tenían ante la justicia de Arequipa, convinieron mediante escritura de 12 de Febrero de 1544, pasar Hernando de Silva la posesión de los 135 indios a Lucas Martínez Begazo, y éste representado por Juan Vélez, cedía a aquél la posesión de los indios e indias que tenía en el valle de Arequipa en los pueblos de Uchulla y Yumina cuyos principales en esa época se llamaban Cancha Páucar y Cana Condorcapa. Seis años más tarde, Martínez Begazo en 1550, se desprendió voluntariamente de los indios de Cochuna y los devolvió a la Corona para que ésta los encomendase a la Princesa cuzqueña, Isabel Palla que se casó después con el español Martín Pérez de Villabona. Según Montenegro y Ubaldi, dicha princesa fue hija de Martínez Begazo en una de las princesas incas, al adueñarse los españoles del Cuzco en 1534. Es probable que la encomienda de Cochuna revirtiera a Martínez Begazo, pues el 14 de Febrero de 1559, este encomendero y Juan de Castro que como una cuña tenía la encomienda de Pica dentro de los dominios de aquél, convinieron en pedir al Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Primer Marquéz de Cañete, ratificar y aprobar el contrato de permuta entre ellos celebrado, ya que Lucas Martínez teniendo Tarapacá y otros pueblos cerca del repartimiento de Pica, podría adoctrinar a éstos y a aquellos indios conjuntamente, lo que no podría hacerlo Juan de Castro, cuyo repartimiento de indios de Socabaya distaba cien leguas del que tenía en Pica. El 14 de Abril de 1559 ante Alonso Manuel Anaya, Corregidor y Justicia Mayor de Arequipa y como testigos Antonio de Llanos, el Licenciado Gómez Hernández y Antonio Venero, se presentó Juan de Castro pidiendo posesión de la encomienda de Cochuna que antes era de Lucas Martínez Begazo, quien estando presente tomó de las manos al cacique principal de Cochuna, Hernando Cara y haciendo que Castro se las tomara, le dijo que le daba posesión de los demás caciques e indios del repartimiento de Cochuna con todas las tierras, estancias y ovejeros que a ellos correspondían.

Aunque era insignificante el número de indios de su repartimiento en ILO, Martínez Begazo estableció en la boca de los ríos de Ilo y de Arica, los primeros astilleros del sur del Perú y en la construcción de sus barcos utilizaba la madera de los árboles de pacaes, yaros y guarangos existentes

en esas zonas.

En 1543 ante el peligro de perder lo conquistado en Chile, Pedro de Valdivia escaso de recursos envió en busca de ellos al Perú a Alonso de Monroy, quien encontrándose con Martínez recibió de él su barco "Santiaguito" y un aporte de veinte mil pesos, en armas, ropas, víveres, medicinas y forrajes, siendo también de la partida su hijo Francisco, para auxiliar a Valdivia, comportamiento que mereció al encomendero que el Rey Felipe II, le escribiera el 3 de Marzo de 1544 desde Valladolid, dándole a saber que "Su Majestad mandará tener memoria para que se os haga la merced a que haya lugar".

Nombrado como Primer Virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, investido de plenos poderes civiles y militares, llegó a Tumbes el 4 de Marzo de 1544 y apenas desembarcado comenzó a libertar a los indios del servicio personal, obligando a los españoles que los retenían a cumplir las ordenanzas reales que a favor de ellas se expidieran. El peligro que esto implicaba a los intereses de los encomenderos, expuestos a perder sus señoríos de indios, dieron origen a los disturbios que culminaron con el levantamiento de Gonzalo Pizarro contra el representante del Rey. Martínez Begazo que se encontraba en Tarapacá explotando minas, se embarcó en Arica con cinco españoles leales y sus criados con el propósito de ponerse a órdenes del Virrey en Tumbes, pero recalando por el mal tiempo en el Callao, fue apresado por Pizarro quien haciendo caso omiso de sus protestas, lo llevó consigo en su marcha hacia el norte, concurriendo Martínez como rebelde, muy a su pesar, a la batalla de Añaquito el 18 de Enero de 1546, en donde perdiera la vida el Virrey.

Rebelde por las circunstancias, Martínez Begazo nombrado por Gonzalo Pizarro, Teniente Gobernador y Capitán General de Arequipa, fue encargado de reunir hombres, armas y dinero. Con cuatro mil pesos en efectivo y con 130 hombres armados a su costa, salió Martínez de Arequipa, lugar al que volvió apresado por su propia gente instigada por su Teniente Jerónimo de Villegas, quien ya al mando salió rumbo al Cuzco para combatir contra Diego Centeno que es-

taba a favor de la legalidad. Martínez como subordinado de Villegas, por segunda vez tuvo que enfrentarse como rebelde a los leales que vencieron a los pizarristas en la batalla de Jaquijaguana el 9 de Abril de 1548, pero se le presentó la oportunidad de huir y unirse a las tropas de La Gasca que había venido como Pacificador al Perú. Sin embargo, al término de la campaña, Martínez fue enjuiciado por La Gasca y acusado de "haber cometido crimen de esa majestad contra "la Corona Real y le declaro y condeno por traidor a destie-"rro perpetuo del Perú y de todas las Indias y sea llevado a "los reinos de España y entregado a la Casa de Contratación "de la ciudad de Sevilla, y de ella no vuelva en ningún tiempo " a estos reinos su pena de muerte y más lo condeno al per-"dimiento de todos los indios que tiene encomendados y "de la mitad de todos sus bienes, de cualquiera calidad y con-"dición, los cuales aplico para la Cámara y fisco de Su Majes-"tad".

A fines de Abril de 1567, la encomienda de Ilo a Tarapacá pasaba a la cuarta hija legítima de Nicolás de Ribera, el Viejo, Primer Alcalde Lima, doña María Dávalos Ribera con quien Martínez Begazo, encontrándose en trance de muerte y no pudiendo legar su encomienda por testamento, hizo el 20 de Abril de ese año un matrimonio de fórmula a fin de dejar su encomienda a la familia Ribera "que tanto había contribuído a devolvérsela" pues a raíz del desastre de Jaquijaguana, aunque perdió su extensa encomienda, salvó la vida gracias a la mediación de Nicolás de Ribera que debido a su prestigio e influencia con la Gasca, logró una reconciliación del Encomendero con aquél. Diez días después del matrimonio, falleció Martínez Begazo, quedando su esposa María Dávalos sin la encomienda de Ilo a Tarapacá, pues a raíz del juicio que el Pacificador siguió a su esposo, pasó dicha encomienda temporalmente a poder de Jerónimo de Villegas, no obstante que éste contando como segundo a Martínez Begazo peleó en Jaquijahuana por Gonzalo Pizarro contra Diego Centeno - Leal a La Gasca. Sólo a los tres años de fallecido el Encomendero, la Real Audiencia, el 4 de Marzo de 1570 dictó sentencia definitiva en la apelación que en vida hizo Martínez Begazo, pidiendo absolución de los cargos que le hiciera La Gasca. Se absolvió al viejo conquistador de la acu-

sación de traidor y se le habilitaba para solicitar su encomienda con sus indios, cosa que hizo su viuda María Dávalos.

Después de ocho años de viudez, el 26 de Mayo de 1575, María Dávalos casó en segundas nupcias con el noble extremeño don Alonso Vargas Carvajal, Contreras y Carrillo de Mendoza, del hábito de Alcántara y Señor de la Villa de Valero en España, a quien la viuda conoció en casa de su padre Nicolás. Fallecidos don Alonso de Vargas Carvajal el 9 de Noviembre de 1607 y su esposa María el 17 de Mayo de 1608 y pese a tener tres hijos, Diego Domingo, Nicolás y Elvira, ninguno de ellos heredó las encomiendas que a su madre correspondían, pues el Rey Felipe IV, en 1628 para premiar a don Manuel Acevedo Zúñiga, Sexto Conde de Monterrey y Tercero de Fuentes, Señor de los estados de Viedma y Ulloa, Perdiguero Mayor de Santiago y Caballero de la Orden del mismo nombre, por los servicios que su padre había prestado a su antecesor Felipe III, le concedió entre otras mercedes, la encomienda que fuera de María Dávalos, asignándole en el Corregimiento de San Marcos de Arica, 3,117 ducados y medio cada año, los que serían tributados por los indios de ILO, Ite, la Quiaca, Lluta, Sibaya, TArapacá, Camarones, Iquique, Huancala hasta Loa.

A la muerte de don Manuel acaecida el 22 de Marzo de 1653, sin sucesión masculina, su viuda continuó percibiendo las rentas de dichas encomiendas y a su fallecimiento su hija, Mayor de Acevedo de Zúñiga y Guzmán, Condesa de Monterrey y Fuentes, hizo partícipe de los beneficios de la encomienda al Conde Duque de Olivares con quien contrajo matrimonio. Al fallecimiento de éste, su viuda Condesa Duquesa de Olivares, en segundas nupcias compartió de las encomiendas con su esposo Francisco de Toledo Beaumant, Duque deAlba. Fallecidos a su vez los esposos de Alba, se benefició con las encomiendas doña María de Toledo y Beaumant y más tarde las heredarían los Marqueses Manrique de Lara de la nobleza colonial peruana.

Desde el primer año de la conquista, Francisco Pizarro, estableció en favor de los conquistadores o fundadores de

ciudades, "las encomiendas o repartimientos" que consistían en la entrega que se les hacía de cierto número de indios con sus caseríos, tierras, ganados y todo lo que en ellas existiera, con el encargo de instruirlos en la religión cristiana, cuidarlos y ampararlos, recibiendo en cambio, aparte de sus servicios personales, tributos en dinero y especies, salvo la parte destinada al Rey. El beneficio que las encomiendas trajo a los españoles fue extraordinaria, pues la mayoría se enriqueció en poco tiempo al disfrutar de ellas. Dueño de vidas y haciendas, el encomendero llegó a perder su autoridad en el territorio encomendado, cuando el Licenciado López García de Castro, creó los Corregimientos de indios, entre ellos el de Arica, del que dependía ILO, nombrando el 17 de Julio de 1565 como Primer Corregidor del mismo al portugués Francisco Rodríguez de Almeida. Quizás empeoró la condición de los indios con la creación de los Corregimientos, en los que el Corregidor por el sistema del repartimiento de indios, era el único que podía comerciar con los habitantes del territorio de su jurisdicción. Los abusos que se cometieron por los Corregidores que aparte de esquilmar a los aborígenes, los situaban en la condición de míseros esclavos, dieron origen a la revolución de Tupac Amaru el 4 de Noviembre de 1780 y aunque este movimiento terminó con la derrota en un mar de sangre india, puso fin a los Corregimientos que fueron reemplazados por las subdelegaciones de partido en 1784.

FUENTES DE INFORMACION

Fr. Víctor M. Barriga	- Documentos para la Historia de Arequipa Tomos I - II y III - Editorial La Colmena 1940.
Rómulo Cúneo Vidal	- Diccionario Histórico - Biográfico del Sur del Perú - Gráfica Morson S.A. - Lima 1976.
Manuel de Mendiburu	- Diccionario Histórico - Biográfico del Perú - Tomo X pág. 393.
Juan Antonio Montenegro y Ubaldi	- Noticia de la ciudad de Santa Catalina de Guadalcázar - Revista Histórica del Perú.- Tomo I - Marzo 1906. Lima.
Franklin Pease García Irigoyen	- La Encomienda por dentro.- "El Comercio'" - Lima, 2 de Octubre de 1983.

José de la Riva Agüero - El Primer Alcalde de Lima - Nicolás de Ribera el Viejo y su posteridad - Revista "Panoramas"- Lima Enero de 1935

Juan Gualberto Valdivia - Fragmentos para la Historia de Arequipa Arequipa 1847.

Carlos Wiesse - Conquista y Colonización.- Lima.

2.- SAN JERONIMO DE ILO

Compendio Histórico

Acariciado por las tranquilas aguas del Pacífico y en una amplia y apacible bahía, encerrada por Punta de Bombón al Norte y Punta de Coles al Sur, se levanta Ilo como el último puerto meridional del extenso litoral peruano, entre los 17o. - 38' de latitud sur y los 71o 22' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

El origen de los primitivos habitantes ileños, por la necrópolis y ceramios hallados en el valle de Ilo y en Chiribaya por el arqueólogo ileño Humberto Ghersi Barrera y en la Boca del Río en 1959 por Luis Hermoza, Inspector de Monumentos Arqueológicos de la Zona Sur, los ubica como descendientes de los Uro-Puquinas, que llegaron a Ilo y otros puntos de la costa siguiendo, al parecer, el curso del río Tambo, huyendo de los aymaras que emprendieron una guerra de exterminio contra ellos, destruyendo el Imperio Puquina entre los años 750 a 800 de la era cristiana. Transcurrieron muchos años perdidos en la nebulosa de la historia, en la que no hay indicios de haber llegado los aymaras a la costa, pues ninguno de los 122 fundos del valle ileño tiene nombre aymara. Los quechuas por el año 1250, (130 años después que llegaran a Moquegua) comandados por Apu Maita o Maita Inca hermano del 7o. Inca, Yahuar Huácac, acompañado de cuatro incas

N. del A. - En cualquier Diccionario de la Lengua Castellana y en el Santoral Romano, se escribe el nombre"JERONIMO" con la letra "J".- Aunque la costumbre ha establecido la norma de emplear en nombres y apellidos, las mismas letras usadas en unos y otros, por los que los poseen, el autor de esta líneas, en seguimiento al Diccionario, escribirá siempre "JERONIMO" con "J" y no "GERONIMO" con "G", como lo hacen algunos, y si esto apareciere en cuálquiera de sus escritos, considérese ello, como un involuntario error ortográfico.

experimentados "hicieron su conquista con brevedad y buena " dicha y redujeron al Imperio de los Incas todo lo que hay "desde Arequipa hasta Tacana que llaman Collisuyo que es el "fin y término por la costa de lo que llaman Perú, la cual "tierra es larga y angosta y mal poblada y así se detuvieron "y gastaron más tiempo los incas en caminar por ella que en "reducirla a su señorío"(Garcilazo de la Vega, Libro 4o. de los Comentarios).

Conquistado el Cuzco por los españoles en 1534, a los pocos años ya había españoles en Ilo, y no serían los de las huestes de Almagro, pues éstos regresaron de la fracasada conquista de Chile, por Arica, Tacna, Moquegua y los pueblos de la serranía hasta el Cuzco. El 21 de Julio de 1539. encontrándose el español Juan Vallejo en el Valle de Ilo, otorgó poder a Mizer Francisco para que pueda comprar, vender y "cualesquiera cosa que a mi y mi hacienda convenga y para que pueda tomar mi navío que se llama Saint Josepho y hacer de él todo lo que yo mismo pueda hacer'.

Caleta poco poblada y sin importancia, por la continuidad geográfica, Ilo quedó incluído en la extensa encomienda que abarcaba desde allí hasta Tarapacá y que Francisco Pizarro otorgara el 22 de Enero de 1540 a Lucas Martínez Begazo con 1637 indios distribuídos en los Valles de Tarapacá, Azapa, Arica, Ilabaya y otros pueblos, entre ellos "un pueblo que se dice ILO que está en la boca del río Moquingoa con veinte indios con el cacique pescador Podca, tiene una estancia que se dice "CHIRI" con seis indios...".
Con el dilatado territorio encomendado, Lucas Martínez Begazo en los 27 años de disfrute de ella, llegó a ser el encomendero más rico del Perú, pese al insignificante número de indios de su repartimiento en Ilo, Martínez Begazo estableció en la boca de los ríos de Arica e Ilo, los primeros astilleros del sur, utilizando en la construcción de sus barcos la madera de los árboles de pacaes, yaros y guarangos existentes en la región.

Al crearse por el Virrey Lopez García de Castro los Corregimientos de indios, el 17 de Julio de 1565, Ilo dependió del de Arica, cuyo primer Corregidor fue el portugués Francisco Rodríguez Almeida. Y al dividirse el 8 de Marzo

de 1614 la extensa diócesis del Cuzco en tres obispados : Cuzco, Huamanga y Arequipa, este último comprendía siete Corregimientos : Arequipa, Collaguas, Condesuyos, Camaná, Vítor, el Corregimiento de los Ubinas y Valle de Moquegua y el de Arica dentro del cual continuó Ilo. Cuatro años más tarde en 1618 uno de los primeros viajeros que visitó la región de Moquegua, el religioso carmelita Antonio Vásquez de Espinoza ; encontró en Ilo sólo 199 personas, de ellos 50 indios que pagaban tributos, 18 viejos, 22 muchachos y 109 mujeres anotando que "Del río Tambo se caminan cinco "leguas a los Sauces, donde don Pedro Peralta vecino de Are- "quipa tiene junto al mar una grande cría de mulas y hierra "cada año más de 200 mulas, cerca de esta hacienda hay otras "lomas en las cuales hay buenos olivares con molinos en que "se hace mucho aceite; los mayores son el olivar de Jesús "y adelante el de Amoquinto y otros muchos que hay en toda "aquella costa en sus lomas hasta el valle de "HILO" donde "hay muchos olivares, higuerales y viñas, el licenciado Perea "que reside allí en sus haciendas, casi a una legua del mar "tiene todos los años más de seis mil pesos de sólo aceite".

Cerca de un siglo después Amadee Francois Frezier ingeniero militar francés de las fortificaciones de Saint Malo que recorrió las costas del Perú y levantó cartas y planos del Callao, Pisco, Arica e Ilo en donde estuvo el 18 de Agosto hasta Octubre de 1713, decía :"El valle de Ilo aparece como "una pequeña quebrada que se abre gradualmente hasta que "se ve la iglesia y más de cincuenta cabañas de ramas, dis- "persas a lo largo de un arroyo. Esta es la aldea de Ilo casi "toda construída y poblada por franceses... cortaban la leña "a una legua del mar, porque los franceses desde 14 años "atrás, habían agotado la más próxima ..." Y es que el activo comercio, primero lícito y luego de contrabando que en ILO al igual que en otros puertos realizaban los franceses y también ingleses por el permiso que Felipe V que subió al trono español en 1700, como primer Rey de la dinastía borbónica, había concedido a las naves de esos países para ser recibidos en sus colonias, permitió la inusitada y creciente comercialización de los artículos que traían los que pese a las penosas jornadas impuestas por su transporte a lomo de acémilas invadieron sin embargo toda la región, hasta Cuzco y Bolivia.

Este comercio es la explicación de la presencia de buen número de franceses por la época en que Frezier visitó Ilo.

Al crearse en 1784 las Intendencias de Provincias por el Virrey Teodoro Croix, una de las siete Intendencias era la de Arequipa con ocho Partidos, entre ellos Moquegua y Arica de la que dependía ILO. Sólo con posterioridad a 1793, a raíz de la visita a Ilo del Gobernador Intendente de Arequipa, Antonio Alvarez y Jiménez, solicitó esta autoridad al Virrey, que Ilo se agregase al Partido de Moquegua "por su cercanía a dicho pueblo y porque sus milicias se hallan encargadas de su defensa en cualquier caso". Después de seguirse un largo expediente Ilo pasó a formar parte del Partido de Moquegua, dependiendo siempre del Obispado de Arequipa como doctrina San Jerónimo de la que desde años atrás dependía el Valle de Tambo hasta que el Obispo Antonio León le puso a dicho Valle, Cura propio en 1682. En Julio de 1793, Alvarez y Jiménez encontró en San Jeronimo de Ilo "435 almas de todas edades, clases y sexos ....sus ha-"bitaciones dan a conocer la escasez y miseria de los vecinos "de ellas; son formadas sin orden, parte de adobe y las más "de piedra negra con barro y techumbre de sauce y álamo "con cubiertas de paja, de suerte que propiamente hablando "no se les puede dar otro nombre que el de chozas ... suce-"diendo lo propio respecto de la otra población que se lla-"ma el puerto de Pacocha".

Desde sus primeros tiempos de vida española, el templo y la aldea de Ilo se hallaban en la banda derecha del río en lo que a la fecha es Pacocha y la Caleta de este nombre se ubicaba en lo que hoy es el puerto de ILO. El traslado del templo a la banda izquierda la efectuó el Alcalde Vicente Córdova al sitio que ocupa el Cementerio - Ilo fue saqueado por los piratas Bartolomé Sharp en 1679 y Juan Guarín en 1681. Desapareció por completo con el maremoto del 13 de Agosto de 1868 y a raíz de ese desastre se comenzó a edificar el nuevo puerto en el sitio que entonces se llamaba Pacocha, en donde existía en esa fecha una capilla. Para impulsar el desarrollo de Moquegua e Ilo, que sufrieron un verdadero colapso con el movimiento sísmico de 1868, se dispuso la construcción del ferrocarril de Pacocha a Moquegua y el 14

de Febrero de 1871, el Coronel Juan Francisco Balta, Presidente del Consejo de Ministros y hermano del Presidente José Balta, colocaba "la piedra fundamental" del ferrocarril y también "la primera piedra sobre la cual debía levantarse la Iglesia San Jerónimo de ILO ". Las autoridades de Moquegua e Ilo y los vecinos notables asistentes a la ceremonia, en gratitud al Coronel Juan Francisco Balta por su puesta en marcha de la ejecución de estas dos obras tan importantes para el puerto, firmaron un Memorial con 78 adherentes, solicitando al Gobierno por intermedio de la Prefectura se cambiara a la Caleta su nombre de "PACOCHA" por el de "JUAN FRANCISCO", petición que no llegó a prosperar en las esferas gubernativas.

ILO que tenía categoría religiosa y política de Doctrina en el Virreynato, nació como Distrito en la República al igual que todas las demás doctrinas del país, al promulgarse la Constitución del 12 de Noviembre de 1823. Continuó así al crearse el Departamento de Moquegua por Ley de 2 de Enero de 1857 con Tacna, Arica y Tarapacá. Así mismo, cuando se constituyó la Provincia Litoral de Moquegua el 25 de Junio de 1875 durante el Gobierno de Manuel Pardo. Y al elevarse Moquegua a Departamento por Ley de 3 de Abril de 1936 con el Mariscal Oscar R. Benavides, formó parte de la Provincia Mariscal Nieto, hasta que por Ley No. 18298 de 26 de Mayo de 1970, se creó la Provincia de ILO con tres distritos : ILO, PACOCHA Y ALGARROBAL, cumpliéndose un caro anhelo de los porteños que no se hizo realidad, cuando en Octubre de 1961, José A. Caro Cosío, Diputado por Moquegua presentara en su Cámara el mismo Proyecto de creación de la Provincia de Ilo, con los tres distritos mencionados.

Dentro de la clasificación marítima, en el Reglamento de Comercio de 1826, Ilo figuraba como Puerto Menor, en donde sólo con permiso podían recalar naves extranjeras lo mismo que en las Caletas, y en esa situación dependió de la Aduana de Arica, incluyendo el período de la ocupación del territorio peruano por los chilenos. Sólo llegó a la clasificación de Puerto Mayor, conjuntamente con otros nueve puertos del litoral, por Decreto Supremo de 9 de Enero de 1895, expedido por el Presidente Andrés Avelino Cáceres,

lo que permitió a Ilo recibir a las diferentes naves de bandera extranjera.

Pueblo católico el de Ilo, cuenta en la actualidad con dos iglesias, la vetusta de San Jerónimo construída de madera desde 1871 en el sector antiguo del puerto y la de Cristo Rey con lineamientos de moderna arquitectura, edificada con material noble en la Urbanización Garibaldi por los Padres Canadienses en los primeros años de la década del sesenta de ese siglo. Los festejos de San Jerónimo, Patrón del puerto cada 30 de Setiembre, cuya advocación diera nombre a la doctrina, debieron tener alguna solemnidad en la escasa población de los primeros tiempos de vida española. Pero tal vez desde dos siglos antes, Nuestra Señora del Rosario es considerada como Patrona del lugar con festejos de notoriedad cada 5 de Octubre, haciéndose lo mismo con San Pedro y San Pablo, el 29 de Junio día de los Pescadores, y desde hace dos décadas el 18 de Octubre y el último domingo del mismo mes, ha ido aumentando la devoción al Señor de los Milagros, con el más largo recorrido procesional por diferentes arterias del puerto y de algunos pueblos jóvenes.

Al iniciarse los trabajos de "Proyecto Toquepala" a raíz del Convenio Bilateral firmado por Southern Perú Cooper Corporation con el Gobierno peruano el 11 de Noviembre de 1954, el puerto de Ilo se convirtió en un explosivo centro de trabajo con varios miles de gentes que acudieron de distintos puntos del país. Sin estar preparado el puerto para tan inusitado movimiento poblacional, se multiplicaron los problemas de la hasta entonces apacible bahía, con el surgimiento de los barrios marginales de San Pedro, Nylon, El Arenal y en la otra banda del río, Patillos, todos ellos con precarias, antiestéticas e insalubres viviendas de maderas viejas, esteras, calaminas, cañas, sacos de yute, cartones y cuanto material pudiera cubrir la desnudez de las improvisadas cabañas, muchas de las cuales lucían, sin embargo, diversos artefactos eléctricos. El agua siempre escasa en el puerto acentuó la solución de conseguirla para los miles de trabajadores. Al desagradable olor de la harina de pescado en cuya producción Ilo durante muchos años figuró en el Sexto lugar en el Perú, se sumó el hedor de la orina y excrementos y las nubes

de moscas llegaban hasta el mismo centro urbano del puerto. Faltaba el agua, pero en cambio, Ilo se convirtió en una inmensa taberna, alcanzando el negativo privilegio de haber sido durante algunos años uno de los pueblos más bebedores de cerveza en el Perú.

Esta etapa deprimente del puerto que abarca buen lapso de tiempo, ha ido superándose con la construcción de modernas viviendas de material noble, tanto en el antiguo Ilo como en las nuevas urbanizaciones : Huáscar, Garibaldi, Miramar, John Kennedy, Alto Ilo y Santa Marina, esta última en lo que eran las barriadas San Pedro y Nylon. La construcción de un espigón de 367 metros de largo y 26 de ancho puesto en marcha el 12 de Octubre de 1957 por Southern Peru Copper Corporation y el Estado de 300 metros de largo por 27 de ancho inaugurado el 29 de Mayo de 1970, construído por la firma inglesa George Wimpey y Cía., que pavimentó también las principales arterias del puerto por cuenta de la Corporación de Moquegua, vienen permitiendo el acoderamiento de barcos de diferentes nacionalidades. La existencia de cuatro fábricas de harina y aceite de pescado y dos de conserva, en Pueblo Nuevo, la Fundición de Southern Peru y la Refinería de Cobre de Minero Perú y el incremento cada vez mayor de su comercio han hecho de la antigua caleta de Pacocha, hoy Ilo, el primer puerto comercial e industrial del sur del Perú, distante 98 kilómetros de Moquegua y 164 Kms. de Tacna.

En el censo de Julio de 1981, ILO como provincia, arrojó en sus tres distritos, una población de 38,627 habitantes y como distrito y capital de la provincia, contaba con 32,011 hab..

Caleta insignificante en los primeros tiempos, Ilo tenía sin embargo alguna relievancia por su mar. Paúl Rivet, antropólogo y etnólogo francés, en "Los orígenes del hombre americano" dice que en la época precolombina desde lejanas islas que podrían ser las polinésicas" venían en grandes piraguas "unos extranjeros para traficar con los indios de la costa del "Perú, y a donde según ciertos testimonios los indios par- "tiendo de los puertos de Arica y de ILO abordaban después

"de una navegación de dos meses y medio aproximadamente" " L.E. Rigault afirma que estas incursiones se hacían a las "islas Otagiti o Tahiti cuyo nombre ya figuraba desde fines "del siglo XVI por "tener el antecedente de aquellas incursiones de 1549 del puerto de ILO y la otra de 1556 del puerto de Chule" (Mollendo). Y confirmando lo anterior en 1771, el Virrey Manuel Amat, obsequió al Obispo de Arequipa Manuel Abad Illana un "Diario Histórico de las Islas Otahiti"de cuya lectura el Obispo - según la biografía de dicho prelado escrita por Domingo Zamácola y Jaúregui - Cura español de Caima - en 1780- afirmaba "que las referidas islas debían ser " pertenecientes al Obispado de Arequipa por hallarse situadas "en el mismo paralelo del puerto de Ilo y ser éste el más a pro- "pósito para la navegación a aquellos parajes, pues constaba "por el mismo Diario, que haciéndose a la vela del puerto "de Ilo, sin mudar una vela se podría llegar a dichas islas en "menos de 24 días". Corroborando esta afirmación, el 26 de Setiembre de 1772 salió del Callao con rumbo a Ilo, el Capitán Domingo de Boenechea en la fragata "El Aguila" y pocos días después partía de Ilo, con el propósito de ocupar las islas Otahiti. Viajaban con Boenechea, a más de la tripulación, los Padres José Amich, antiguo piloto catalán y Juan Bonamó y en Ilo embarcaron dos franciscanos de Moquegua, cuando aún no se había establecido el Colegio de Propaganda Fide. La fragata llegó a Otahiti el 8 de Noviembre de 1772, después de más de 30 días de navegación. El reconocimiento de la isla lo hicieron del 5 al 10 de diciembre el Teniente Tomás Gayangos y el Padre Amich, quedándose en la isla los dos franciscanos, pues en 1775 en un segundo viaje de la misma fragata "El Aguila"se quiso "conocer el estado de la Misión encomendada a los Franciscanos de la Casa de Moquegua". El retorno de la nave fue el 2 de Noviembre de 1775 y sería el último viaje desde Ilo a las islas de los Mares del Sur.

En 1937 el explorador y naturalista noruego Thor Heyerdhal había visitado la Oceanía y por restos arqueológicos hallados sostenía que la cultura polinésica era originaria de América y no de Asia como muchos afirmaban. Con esta convicción y el conocimiento de la existencia de una corriente marina de la costa peruana a la Polinesia, años más tarde intentó demostrar que los indios peruanos atravesando el Pacífico fue-

ron los primeros pobladores de la Polinesia en el siglo setecientos de la era actual. "Kon-Tiky" el legendario Hijo del Sol en la época preincaica fue el nombre aplicado a la rústica balsa confeccionada en los talleres del Arsenal Naval del Callao y en su débil mástil se hizo flamear la bandera con el dios "de ojos llorosos" esculpido en la portada de Tiahuanaco. Acompañado Heyerdhal de otros cinco noruegos y en presencia del Embajador de su país, autoridades y numeroso público, la balsa "Kon-Tiky'" fue llevada por el remolcador "Guardián Ríos", aguas afuera del Callao y dejada a la deriva al atardecer del 29 de Abril de 1947. Después de algunos contactos radiales con el mundo occidental, el 2 de Agosto por su pequeño transmisor de 6 vatios, desde la inmensidad del Pacífico, enviaron Heyerdhal y sus compañeros una felicitación del Rey Haakon de Noruega por el 75 aniversario de su natalicio mensaje al que el Rey Escandinavo dió inmediata respuesta con otro de agradecimiento y aliento por el éxito de la empresa. Después de 101 días de navegación la balsa naufragó y quedó destruída por una fuerte marejada en los arrecifes de Raroia en el archipiélago de Tuamotú al este de Tahiti. Los náufragos llegados a tierra llenos de emoción cayeron de rodillas en las ardientes arenas de la playa. El resultado favorable de esta expedición no exenta de riesgos y contratiempos, lo sostenido muchísimo antes por Paul Rivet y L.E. Rigault y los dos viajes de la fragata "El Aguila" saliendo de Ilo 175 años antes, permiten sostener la mayor probabilidad de haber partido de Ilo las embarcaciones que descubrieron algunas islas de los Mares del Sur, entre ellas Otahiti o Tahiti, por el tiempo mucho menor empleado en la travesía para llegar a la Polinesia. En esas oportunidades los incursionistas no hicieron flamear la bandera ibérica, ni tampoco intento alguno hizo el Virrey del Perú por anexar esas islas al dominio español como hubiera correspondido. Transcurridos más de tres siglos, Francia instituía un Protectorado en el archipiélago de Tahiti conocido también como las Islas de la Sociedad y tres años más tarde en 1880, conseguìa que el último Rey de ellas, Pomaré V, abdicara y cediera a Francia el derecho sobre las islas.

En la época republicana, en aguas de Ilo se libró el combate naval de Pacocha el 29 de Mayo de 1877 entre el

monitor peruano "Huascar" que cobijaba al caudillo rebelde Nicolás de Piérola contra las naves de Guerra inglesas "Shah" y "Amethist" las que se retiraron derrotadas después de dos horas de combate. Durante la contienda con Chile, ILO fue ocupado por el ejército invasor que el 25 de Febrero de 1880 de 19 naves y algunas lanchas torpederas desembarcaron en Puerto Ingles cerca de 15 mil hombres al mando del Coronel Pedro Lagos, de los cuales cinco mil soldados tomaron parte en la campaña sobre Moquegua, interviniendo después el resto en las operaciones de Tacna y Arica. Algunos años antes del Bergantin "Talismán", el 1º de Noviembre de 1874 el caudillo demócrata Nicolás de Piérola había desembarcado en ILO para formar montoneras en Moquegua con el Coronel Eduardo Yessup en su fracasado intento revolucionario de derrocar al Presidente Manuel Pardo

Visita importante para ILO fue la de Antonio Raimondi. Por Marzo de 1864, el naturalista italiano que estuvo cerca de tres meses en Arequipa, saliendo de allí recorrió gran parte del territorio moqueguano, pasando por Ubinas, Puquina, Chacahuayo, Omate, Quinistaquillas, Carumas, Otora y Moquegua y llegando a ILO por Abril o Mayo de 1864, durante su permanencia de varios días en el puerto, estudió y describió las caletas de Cocotea, Pacay, Yerbabuena, Chuza, la quebrada del puerto de ILO (hoy Pacocha), la caleta de Pacocha (hoy ILO) y Punta de Coles.

Geográficamente, ILO no es un nombre exlusivo del Perú. Tiene como homónimos geográficos : ILO, ciudad de Nigeria, cerca del Río Níger en el Africa Occidental con un importante comercio de marfil, ILO-ILO, provincia y puerto excelente y bastante abrigado en la isla Panay, en las Filipinas con buena producciôn de abacá (especie de plátano), magüey, copra (cocotero), maíz, azúcar, algodón y tabaco.

Cuenta ILO con tres personajes que relievan la historia del puerto en lo militar y en la investigación científica e his tórica : Domingo Nieto y Márquez, Américo Garibaldi Ghersi y Luis E. Valcárcel Vizcarra de quienes en un esbozo por demás somero y en difícil intento, se tratará de expresar, en otro capítulo, algunas líneas que los estudiosos e investi-

gadores podrían llenar numerosas cartillas sobre la vida y obras de estos personajes, quizá también de otros que oriundos de ILO, enorgullecen a los porteños y contribuyen a enriquecer y enaltecer la historia del departamento.

3. PACOCHA

Comenzó a surgir este distrito en la márgen derecha del río Moquegua, en lo que era el territorio antiguo del puerto, desde 1955 luego que Southern Peru Copper Corporation firmara con el Gobierno Peruano el 11 de Noviembre de 1954 el Convenio Bilateral para la explotación de los yacimientos cupríferos de Toquepala. El distrito de Pacocha que llega hasta los límites de Tambo en el departamento de Arequipa, se halla separado del distrito de Ilo por el río Moquegua y del distrito Algarrobal por la línea que une Cerro Morrillo, Cerro Gordo, Jaboncillo y Tora hasta la Glorieta en el cauce del río. En su territorio se hallan las instalaciones de "La Fundición" en Punta Tablones, las que ampliadas con Cuajone alcanzan una producción anual de 290 toneladas métricas de cobre ampolloso para llegar a las barras blister que convierten a dicha planta industrial en una de las tres más grandes del mundo. Pacocha cuenta además con una planta desalinizadora de agua del mar con una producción de 3'600,000 litros de agua por día instalada en Noviembre de 1966 y otra que dobla la producción, establecida en 1976 a raíz de la explotación de Cuajone, permitiendo atender ambas no sólo los requerimientos industriales de la Compañía y el abastecimiento de agua para el consumo de Pueblo Nuevo, sino contribuyendo también a resolver en parte el angustioso problema de escasez de agua para los habitantes de Ilo, que igualmente recibe el beneficio del suministro de energía eléctrica, generada por el calor residual producido y por los hornos de la Fundición. Un ferrocarril de trocha standard con un recorrido de 186 Kms. une la Fundición con Toquepala.

En el distrito de Pacocha a 7 Kms. de Ilo, en Pampa Caliche, se encuentra la Planta Electrolítica o Refinería de Cobre de Minero Perú, cuya construcción iniciada en 1973 por la firma japonesa Mitsui Kurukawa en una área de 33,200

mts. cuadrados y a un costo de 56 millones de dólares, culminó con su inauguración el 29 de Setiembre de 1975 por el Presidente, General Francisco Morales Bermúdez, con una capacidad de producción de 150 ton. anuales de cátodos de cobre con el 99.9 o/o de pureza.

A raíz de la visita que a Pacocha hizo el Ing. francés Amedée Francois Frezier en 1713, afirmaba que la Caleta había sido fundada por franceses por el número de personas de esta nacionalidad que allí encontró, lo que era debido al inusitado comercio de contabando que desde las postrimerías del siglo XVII, efectuaban los galos principalmente, en lo que hoy es Ilo.

La capital del distrito De Pacocha es PUEBLO NUEVO, asiento poblacional de corte moderno; construído por Suthern Peru Copper Corporation para sus empleados y familiares. Cuenta con oficinas, viviendas, hospital, tres escuelas primarias y un colegio de secundaria, sostenidos por la empresa minera, servicios de correos y teléfonos y centro de esparcimientos, faltando pavimentación a algunas de las arterias del complejo industrial de las más avanzada tecnología. Conocido como Pueblo Nuevo desde los inicios de su edificación, como Ciudad Nueva o Townsite (Pronunciado Taunsait) que en ingles significa emplazamiento de la ciudad, se le llamó PUEBLO NUEVO en el Decreto Ley que elevo a ILO como provincia el 26 de Mayo de 1970. Tanto "PUEBLO NUEVO" como "ILO" ostentan la simple categoría política de "PUEBLOS" correspondiéndoles a ambas ascender primero a "VILLAS" y luego a "CIUDADES"

El Censo de 1972, Pueblo Nuevo con una población de 2,271, en el de Julio de 1981, subió a 6,484 hab. y doce años más tarde, el último censo del 11 de Julio de 1993, llegaba a 6,640 pobladores (3,635 varones y 3,005 mujeres) con un aumento de sólo 156 personas.

En Pueblo Nuevo, capital del distrito de Pacocha, un atractivo paseo público, la Plaza Minero, con bien cuidadas áreas verdes en sus diez mil metros cuadrados de extensión, sirve de refrescante y acogedor refugio en las tardes de los

soleados días de verano, principalmente, a los niños, jóvenes y personas de edad madura del pueblo, y la iglesia San Martín de Porres, construída por los Padres Franciscanos de las Misiones del Canadá e inaugurada el 3 de Noviembre de 1984, a un costo de 60 mil dólares, da cabida bajo su techado, al espíritu religioso de los pobladores del distrito.

Pueblo Nuevo, cuenta con inmejorables servicios de luz, agua y desagüe, instalados, mantenidos y sostenidos por Southern Peru, así como también, un Hospital, el mejor implementado de la provincia. El Colegio Fiscalizado "Américo Garibaldi Ghersi", con educación gratuita para los hijos de los servidores de la Empresa minera, en sus niveles de primaria, secundaria, y un programa para adultos, a cargo de la Prof. ileña, Nora Díaz Dueñas y el Centro Educativo Particular "Enrique Meiggs" fundado y sostenido por funcionarios y empleados de Southern Peru, imparte educación preescolar, primaria y secundaria mediante una módica pensión mensual a los hijos de los promotores del plantel, bajo la dirección del Prof. moqueguano Jaime Chávez Valcárcel. Completan el nivel cultural de la población estudiantil del distrito la biblioteca "José Carlos Mariátegui", fundada por el Sindicato de Trabajadores de Southern Peru el 9 de Octubre de 1974 y la Biblioteca Pública "Amauta" de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "ILO" que abrió sus salas de lectura el 19 de Agosto de 1975. Esta Biblioteca Pública de buen número de ahorristas trabajadores de Southern, si no es la más concurrida, es la mejor implementada pues cuenta con 5 mil volúmenes, a más de una actualizada hemeroteca de libros y revistas que se renuevan casi a diario.

Amplias y bien pavimentadas pistas, excepción de unas cuantas que aún en su afirmado no cuentan con la capa de concreto, permiten la circulación sin peligro de los numerosos vehículos de la Compañía, de los funcionarios y servidores de la Empresa y del servicio colectivo de los micros que unen el puerto de ILO, con el distrito de Pacocha.

Y la inmejorable limpieza de las vías, así como los buenos servicios que el Municipio distrital presta a los pobladores, determinaron en los últimos comicios municipales,

la reelección de su Alcalde, don Walter Ascona Calderón, para el período 1993-1995, como reconocimiento a su esforzada y loable labor al frente del gobierno edil.

4.- ALGARROBAL

Es el tercer distrito de la Provincia de ILO, nacido como tal el 26 de Mayo de 1970. Algarrobal está constituído por la zona agrícola de la Provincia, incluyendo parte de Pacocha, existiendo entre ambos 122 fundos con 22 mil olivos. Aparte de ello, el distrito cuya capital es Algarrobal, cuenta con una invalorable riqueza arqueológica, cuyos ceramios revelan el alto grado de perfección alcanzando en la alfarería por los Uro-Puquinas y sus descendientes, correspondiendo al arqueólogo ileño Humberto Ghersi Barrera, el haber sido uno de los primeros en estudiarlos, al hacer excavaciones en Chiribaya y otros lugares del valle en la década del sesenta. De los ceramios de Algarrobal, el arqueólogo arequipeño Manuel Huanqui Hurtado decía que eran de una riqueza e importancia sin paralelo. Y con prescindencia de las momias, ceramios y tejidos que vienen descubriéndose en las llamadas tumbas de gentiles en diferentes lugares del valle ileño y en cuyo afán de búsqueda resalta la labor del ex-Alcalde del distrito Manuel Pacheco Maura en la década del setenta y sin dejar de lado las ricas y sabrosas aceitunas, calificadas entre las mejores del mundo por los buenos degustadores, ALGARROBAL, como capital de distrito de su nombre, si bien figura como PUEBLO, por sus características urbanas, sin contar con una iglesia, ni casas contiguas entre sí que formen calles, para Mariano Felipe Paz Soldán. sería un simple Caserío o Villorrio.

Algarrobal tiene una escuela que en 1979, alcanzaba un alumnado de sólo 15 alumnos y los 294 pobladores que arrojaba el censo de 1972, disminuyeron en el censo de Julio de 1981 a 132 habitantes dedicados, exclusivamente, a la guardianía de los fundos. Y en el censo del 11 de Julio de 1993, apenas se censaban en Algarrobal 9 pobladores, 7 hombres y 2 mujeres, cifra ridícula que no responde a la realidad, siendo una de las causas de ello, la residencia que los propie-

tarios y sus familias tienen en el puerto de ILO, y tal vez, también, la circunstancia de haberse inscrito electoralmente en Ilo, todos los temporales habitantes del distrito.

En Algarrobal se encuentra el Museo de Sitio, cuya construcción contando con un terreno de 441 metros cuadrados (21 x 21), se reduce por ahora, a un sólo ambiente que deja mucho que desear, con los importantes y muy preciados restos arqueológicos que allí se encuentran, retirados de diferentes puntos del puerto, y principalmente, momias , tejidos y ceramios de admirable acabado y colorido de la Cultura Chiribaya, extraídos, entre otros, por los pioneros de la investigación arqueológica, el Arqueólogo ileño, Humberto Ghersi Barrera y el incansable huaquero Manuel Pacheco Maura.

En el futuro, el distrito de Algarrobal está destinado a tener un promisorio desarrollo urbano e industrial, pues gran parte de la extensión territorial de Pampa Inalámbrica le pertenece. Y en esfuerzos solitarios, muchas veces, para mejorar las limitadas condiciones distritales, los que fueron sus Alcaldes, Manuel Pacheco Maura, el Ing. Santiago Boado Cokting y la Alcaldesa para el período 1993-1995 Ing. Doris Pacheco de Salazar, hija de Manuel Pacheco Maura, han procurado los primeros, y procura, la última enrumbar sus esfuerzos y acciones, en el loable propósito de ampliar y mejorar la fisonomía de su distrito, nada alentadora en la actualidad, para convertirlo en un rincón de verdor agrícola y en una pequeña pero confortable población, que cuente con modernas construcciones, dotadas de los servicios indispensables para toda comunidad, para retener en sus predios a los que, por ahora, sólo son temporales moradores.

5. EL PUERTO DE ILO Y LA CALETA DE PACOCHA

Etimología de ambos nombres -

Hasta por la primera década del presente siglo, se nominaba "PACOCHA" a lo que en la actualidad es ILO, y en cambio, se llamaba ILO a lo que a la fecha es PACOCHA.

130 años después de la conquista de Moquegua por los quechuas de Maita Cápac, acaecida por el año 1120, las huestes del 7o. Inca, Yáhuar Huácac, comandadas por su hermano APU MAITA o MAITA INCA, acompañados por cuatro incas experimentados, por el año 1250 "hicieron su conquista con brevedad y buena dicha y redujeron al Imperio de los Incas todo lo que hay desde Arequipa hasta Tacana (Tacna) que llaman Contisuyo que es el fin y término por la costa de lo que llaman Perú, la cual tierra es larga y angosta y mal poblada y así se detuvieron y gastaron más tiempo los incas en caminar por ella que en reducirla a su señorío" (Garcilaso de la Vega, Libro 4o. de los Comentarios).

En el mencionado sector, antes de Tacana, aunque Garcilaso no lo menciona se encuentra la costa a lo que los quechuas llamaron "HILLE" (acepción del autor de estas líneas) que en su idioma significa "caldo, sustancia, jugo o zumo", y es que los conquistadores, comparando la magra alimentación de la serranía en base de tubérculos, algunos cereales y carne fresca o seca, encontrarían más sustanciosos "los caldos o jugos" preparados con productos del mar. "HILLE" con el tiempo castellanizándose, se convertiría en ILO. Para Mariano Felipe Paz Soldán, ILO pudiera ser una corrupción de "HILLU", cuyo significado aymara y quechua de "goloso, arrebatador de comidas ajenas mediante el engaño", que más se refiere a personas, descartarían esa posibilidad, tanto en su traducción quechua como en el contenido aymara de "HILLU", ya que al parecer, antes que los quechuas, los aymaras no llegaron al mar, confirmando esto, la inexistencia de nombres aymaras, entre los 122 fundos del valle de ILO. Aquí los quechuas encontrarían a los descendientes de los URO-PUQUINAS que al igual que otros puntos de la costa llegaron, siguiendo al parecer el curso del río Tambo, huyendo de los aymaras que emprendieron una guerra de exterminio contra ellos, destruyendo el floreciente Imperio Puquina entre los años 750 a 800 de nuestra Era.

Tampoco sería aceptable el origen estimológico de Cúneo Vidal dando a ILO procedencia de "HILA", "cosa o persona mayor" que aplicada a un lugar, en el caso de ILO, significaría -según él- lugar o caserío mayor de una comarca

en que residió el cacique, o sea el hilacata (hermano mayor) o mayoral, capataz o indio principal del que dependían otros indios.

En el reparto de la región que desde el Cuzco hizo Francisco Pizarro entre sus allegados, por provisión de 22 de Enero de 1540, concedió a Lucas Martínez Begazo, la extensa encomienda de ILO a Tarapacá con 1,637 indios distribuídos en los valles de Tarapacá, Azapa, Arica, Ilabaya y otros pueblos, entre ellos "un pueblo que se dice ILO que está en la boca del río Moquigoa con veinte indios, con el cacique pescador Podca, tiene una estancia que se dice "CHIRI" (actual Chiribaya), con seis indios .... Empero, antes de esa provisión ya había algunos españoles en ILO, entre ellos Juan Vallejo quien el 21 de Julio de 1539, otorgó poder a Mizer Francisco para que pueda comprar, vender y "hacer cualesquiera cosa que a mí y mi hacienda convenga y para que pueda tomar mi navío que se llama Saint Josepho y hacer de él todo lo que yo mismo pueda hacer".

En 1618, uno de los primeros viajeros que visitó la región de Moquegua, el religioso carmelita Antonio Vásquez de Espinosa, habla del valle de HILO, donde hay muchos olivares, higuerales y viñas, encontrando sólo 199 personas, de ellos 50 indios que pagan tributos, 18 viejos, 22 muchachos y 109 mujeres, al parecer todos indígenas sin hacer mención de los hispanos.

Después de Frezier en 1735, cuando se hallaba en pleno auge el comercio ilícito en las colonias españolas de América, los hermanos Juan y Antonio de Ulloa, Tenientes Generales de la Real Armada Española con los astrónomos franceses Luis Godín y Bourger, salieron en la expedición de Charles La Condamine a la América del Sur, para medir un grado terrestre sobre el Ecuador. Cumplida su misión, los científicos españoles se dedicaron a hacer acopio de datos que más tarde, por 1746 presentarían en un informe secreto al soberano Fernando VI, sobre el estado político y administrativo de los territorios que había visitado. De su estada en el Perú y su visita a ILO, decían : "Ni el puerto ni el pueblo "tienen defensa alguna y por esto ha sido uno de los más libres,

"donde iban los franceses cuando pasaban a comerciar a la "Mar del Sur porque estaban en él como si fuera puerto propio "haciendo libremente su comercio con los que bajaban de "las provincias interiores del Cuzco, Chucuito, Arequipa y otros".

El transporte de las mercaderías de contrabando no sólo a todo el sur del Perú, sino también a Bolivia activó el servicio mular del arrieraje en ILO, Moquegua y todo el sur, Antonio Vásquez de Espinosa en su visita a ILO, decía que del río Tambo se caminan 5 leguas a los Sauces, donde don Pedro de Peralta, vecino de Arequipa tiene junto al mar, una grande cría de mulas en aquellas lomas y hierra cada año más de 200 mulas. Y siendo el transporte el pilar fundamental del florecimiento económico de Moquegua, en la Colonia y durante la República en las primeras décadas del siglo XX, el arrieraje mereció la atención de los diferentes gobiernos que liberaron de todo impuesto la internación de mulas, caballos y asnos, tanto de Chile como de la Argentina. Las primeras mulas que se emplearon en el servicio del arrieraje, procedían al parecer de Nueva Segovia del Barquisimeto en España. En 1874, cinco años antes de la guerra con Chile, el Subprefecto de Moquegua, Emilio de la Flor, al Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas le informaba, entre otras cosas, que el número de mulas existentes en Moquegua, sobrepasaba el millar, con un valor de 150 soles cada una.

Sobre este comercio de contrabando, Frezier, decía : "Las mercaderías que llegan desde diversos puntos lejanos, tienen que tener gran número de mulas para remudar las de carga que se cansan en el desierto y mueren si se empeñan en quedarse atrás. Dividen el ganado en recuas de varias piaras de diez mulas cada una que manejan dos hombres y como hay jornadas de 30 y 40 leguas de cerros elevados y cuestas difíciles las mulas de remuda tienen que ser a veces el doble de las piaras. A pesar de esta precaución, muere tal cantidad de mulas que los caminos de Perú, se reconocen tanto por las huellas de las patas como por los esqueletos de las que se cansan en regiones donde no encuentran que comer porque casi nunca hay agua ni pastos. Por tal motivo se ven obligados a traer anualmente 80 mil o 100 mil mulas de Tucumán o de

Chile en reemplazo de la pérdida constante.... Los comerciantes vienen a ILO desde el Cuzco, La Paz, Potosí, La Plata, Lípez (en Potosí) de manera que el puerto es el mejor de todos los de la costa, para el comercio de las mercaderías de Europa".

Caleta pobre como era ILO, pocos serían los artículos que quedaran en el puerto. Para el común de las gentes, apenas una u otra chuchería y algunas telas al alcance de su pobrísima economía. Los pudientes, tal vez adquirirían telas inglesas y francesas de mejor calidad, los enormes espejos con dobles lunas biseladas y marcos dorados con pan de oro de 18 quilates, porcelanas de Sevres, perfumes franceses, mesas ovoides con tableros de mármol, juegos de loza inglesa, macizas cujas de brillante bronce, artísticas lámparas de pie o plegables que se lucían en las reuniones sociales de los hogares afortunados, alegrados con champagne y vinos franceses. Y en cambio, las naves contrabandistas cargarían sus naves con barriles de pescado seco y salado, y tal vez también, frutas de Moquegua y vinos y piscos que ya se producían en la Villa Santa Catalina de Guadalcázar.

Ni Vásquez de Espinosa ni Frezier hacen referencia alguna de PACOCHA que el ingeniero francés afirmaba había sido fundado por los franceses. Mendiburu no comparte esta afirmación, ni tampoco el autor de estas líneas que más bien considera que no sería aventurado sostener la procedencia francesa del nombre "PACOCHA" que podría haberse derivado de "PACQUAGE" (con pronunciación PACAIYE) al llamar así los franceses a la caleta en donde realizaban fructífera actividad. Es muy probable que la frecuente repetición por los francesces del vocablo "PACQUAGE" con significado de "embarrilar pescado para su transporte" y oyendo continuamente PACAIYE la gente del puerto, por incorrecta y viciada pronunciación de dicha palabra francesa —al igual que ocurre en muchos otros casos—, iría convirtiendo sucesivamente PACAIYE en PACACH y luego PACOCH, hasta castellanizar el término PACOCHA. Y se justificaría dicho vocablo aplicado al puerto, por la necesidad que tenían las naves de proveerse de víveres, siendo el principal de ellos el pescado, abundante y de fácil pesca en una bahía tranquila, que permitiría su embarrilamiento en cantidad apreciable y seco para sustento

de la tripulación durante su larga travesía por el Estrecho de Magallanes en viaje de retorno hacia el puerto de procedencia. (Lo subrayado corresponde a lo mutilado, involuntariamente, por la editora al imprimirse "RETAZOS DE LA HISTORIA DE MOQUEGUA", Pág. 506).

No parecería responder a la realidad, la acepción que Rómulo Cúneo Vidal da al vocable "PACOCHA" al sostener que al igual que en otros lugares de la costa "es el diseño de una o más pacochas trazadas para señal, en el dorso de un cerro", considerando que pacocha es la hembra del paco. Auquénido oriundo de la serranía, aunque su recuerdo hubiera persistido en los aborígenes emigrados a la costa, no sería aceptable que el nombre de la caleta tuviera esa acepción, por la vaguedad e imprecisión del significado atribuído al vocablo "PACOCHA" y por la inexistencia de estos animales en la costa.

Importa señalar que antes que los navíos franceses frecuentaran el puerto de ILO, ninguno de los cronistas viajeros hace referencia alguna de PACOCHA, nominación que, tal vez, en años posteriores a 1700, iría familiarizándose entre los habitantes de la caleta, por la defectuosa derivación del término francés "PACQUAGE". Y ya en 1793, Antonio Alvarez y Jiménez, Gobernador Intendente y Vice-Patrón Real de la Intendencia de Arequipa que visitara la doctrina San Jerónimo de ILO del 19 al 21 de Julio de ese año, tal vez fue el primero en consignar en documento oficial el nombre de PACOCHA. Dicho funcionario español, en su Relación Legalizada de sus visitas a diferentes partidos (provincias) y doctrinas (distritos) de la intendencia a su cargo, refiriéndose el primitivo ILO, en la actualidad PACOCHA, anotaba :"Esta doctrina San Jerónimo de Ilo, se mira distante 54 leguas de la capital de Arequipa, la cual se halla situada en una llanada al pie del valle de su nombre y a la playa del mar, otra población que se reconoce a media legua distante y se llama el puerto de PACOCHA (actual ILO).

Para Cúneo Vidal "En PACOCHA tenían sus tolderías los indios pescadores de filiación camanchaca, tolerados en él por los Moqueguas, al precio de un tributo que se cobró en

pescado, sal y guano". Podría agregarse que esas tolderías estarían próximas al río, por la necesidad que tenían los aborígenes del agua para su consumo. De ahí los numerosos restos arqueológicos encontrados en la boca del río en 1959 por Luis Hermoza, Inspector de Monumentos Arqueológicos de Puno, Moquegua y Tacna, al efectuar trabajos de remoción para instalar una planta de refinamiento de aceite de olivo. Y últimamente también, por Setiembre de 1986, considerable cantidad de ceramios, momias y otros restos fueron hallados accidentalmente en las cercanías del río, al hacerse excavaciones para la instalación de tuberías de desagüe, por la Corporación de Moquegua.

El 28 de Marzo de 1864, el naturalista italiano Antonio Raimondi saliendo de Arequipa, recorrió gran parte de la serranía de Moquegua, llegando por Abril o Mayo a ILO, en donde en permanencia de varios días estudió y describió las caletas de Cocotea, Pacay, Yerbabuena, Chuza, la quebrada y puerto de ILO (hoy Pacocha), la caleta de PACOCHA (en la actualidad ILO) y Punta de Coles.

Del puerto de ILO, decía Raimondi : "Este puerto se halla en la ensenada del mismo nombre. El fondeadero está situado en la parte sur a no menos de dos cables de tierra (cable : medida de 185 metros), en 20 a 19 metros de agua. En este fondeadero se encuentran muchos peñascos y experimenta continuas marejadas de través, de modo que se prefiere la inmediata caleta de PACOCHA. Y sobre la Caleta de PACOCHA, anotaba : "Esta caleta dista una milla del puerto de ILO (milla marina : 1,852 metros). Es sin duda la más importante de la ensenada y tiene mejor tenedero de 28 a 24 metros con fondo y piedra. *(Tenedero : fondo del mar en que agarra bien el ancla de las naves). En la caleta hay agua potable, pero se provee de ella en el cercano río de ILO". Mariano Felipe Paz Soldán, señalaba para la Caleta de Pacocha un fondo de 8 a 10 brazas, equivalentes a 13.36 y 16.70 metros, respectivamente.

Cuatro años después de la visita de Raimondi a ILO, se produjo el terrible y destructor terremoto del 13 de Agosto de 1868 que sacudió toda la costa sur peruana de Pisco a Pi-

sagua, ocasionando muchísimos muertos, destrucción de edificios y enormes daños materiales en los pueblos afectados, entre ellos, Moquegua e ILO. Iniciado el movimiento a las 4.45 de la tarde, con una duración de cinco minutos, según noticias de aquel tiempo, en Moquegua, el sismo derribó todas sus iglesias y la mayor parte de construcciones, sepultando a más de 40 personas entre hombres, mujeres y niños que salían de las escuelas, número que las autoridades consideraban iría en aumento a medida que los pocos efectivos disponibles, fueran removiendo los escombros, llegando a 150 los muertos, según anotación de Basadre.

En ILO, salió el mar hasta el Panteón Viejo en la primera inundación, y en la segunda una milla mar adelante, pereciendo en el puerto la familia de un señor Gambetta que estaba a bordo de la goleta "Josefina", aparte de otros desaparecidos cuyo número nunca se llegó a determinar. La ranchería de PACOCHA (Banda izquierda del río), por lo endeble de las viviendas no debió sufrir mayores daños, pero ILO (hoy PACOCHA) en la banda derecha del río, desapareció por completo con los olivares de su inmediación. Allí existía "un templo de un solo cañón, de competente largo y ancho, todo de adobe y barro, con la techumbre de tijera de mangle y cubierta de tablazón de alerce que se trae del reino de Chile, toda nueva con su torre del propio material", como lo anotara Antonio Alvarez y Jiménez.

Desaparecido ILO, la nueva ubicación del templo en la banda izquierda, la efectuó el Alcalde Vicente Córdova en el sitio que ocupa el Cementerio y se comenzó a edificar el nuevo puerto en el área actual de la antigua caleta de Pacocha, en donde en esa época existía una capilla.

Tres años después del desastre, por Resolución Suprema de 15 de Marzo de 1871, se autorizaba al Prefecto de Moquegua para que conforme al trazo del plano levantado y a la demarcación de lotes hechos en dicho plano, se hiciera la distribución de lotes, dando preferencia a los vecinos del puerto de ILO (entonces Pacocha) y a los de la caleta de Pacocha (en la actualidad ILO), en el orden solicitado, reservándose los sitios

para los establecimientos públicos. Una Comisión Repartidora de Sitios, constituída por Juan M. Sarmiento y Benancio Valcárcel, entre otros, fue la encargada de cumplir la disposición prefectural, repartiendo los lotes para la construcción de viviendas.

Y también, para aliviar, resarcir y mejorar la situación económica de Moquegua e ILO, el Presidente de la República, Coronel José Balta con autorización del Congreso, dispuso la construcción de la línea férrea que uniría a las dos poblaciones convocándose la primera licitación por Decreto de 8 de Enero de 1870. En la segunda convocatoria de 8 de Junio, se aceptó la propuesta de la firma Deves Freres por 6'700,000 soles (6,700 intis) para dicha construcción, bajo la vigilancia de los ingenieros nombrados por el Gobierno. Dicha obra con aprobación gubernamental fue transferida por la misma suma, a Enrique Meiggs, el 12 de Enero de 1871.

En Pacocha, asistente el Coronel Juan Francisco Balta, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra de su hermano José Balta, se sentó la siguiente acta : ... " En " la Caleta de PACOCHA, distrito de ILO, de la Provincia de "Moquegua, a los catorce días del mes de Febrero de mil "ochocientos setenta y uno, los que suscribimos, informados "de que en el día de la fecha, el señor Presidente del Consejo "de Ministros, Coronel Juan Francisco Balta, procede a colocar "la piedra fundamental del ferrocarril de este puerto a la ciudad "de Moquegua como también la primera piedra sobre la cual "debe levantarse la iglesia de este pueblo (iglesia San Jeró- "nimo) ; que este beneficio de remarcable importancia, se "debe en gran parte a los esfuerzos del expresado señor Presi- "dente del Consejo, el que con laudable decisión por nuestra "prosperidad se ha prestado gustoso a dar personalmente "impulso a dichas obras que ofrecen un bello porvenir a este "puerto y a la provincia de Moquegua; que habiendo por este "motivo, inmortalizado su nombre entre nosotros, se ha acor- "dado en homenaje de gratitud al señor Coronel don JUAN "FRANCISCO BALTA, solicitar del señor Prefecto del Depar- "tamento, por medio de esta acta para que se conceda a este "puerto menor el nombre de "JUAN FRANCISCO" y para "que conste nuestra unánime y espontánea voluntad, y a fin

"de que surta sus efectos, firmamos en el día de la fecha, la "presente acta,, comisionando al Alcalde Municipal para que "la eleve a la Prefectura con la respectiva nota de atención.- "G. Flor .- José Miguel Vélez, Luciano Armenara, Juez de "Primera Instancia.- Samuel Ordóñez, Alcalde Municipal.- "Mariano Arguedas, Síndico .- P.M. Sotomayor.- Benigno "Fernández Dávila, Síndico ... ".. sigue 71 firmas haciendo un total de 78.

Elevada el acta anterior, por el Prefecto de Moquegua, Miguel Valle Riestra, con fecha 15 de Febrero de 1871, no prosperó la gestión realizada.

Iniciada la construcción del ferrocarril de Pacocha a Moquegua por el Presidente José Balta, en Febrero de 1871, se terminó y recepcionó después de 22 meses, el 11 de Diciembre de 1872, por una Comisión formada por el Ing. Eduardo Habich, Narciso Alayza y Fabricio Cáceres. Se entregó el F.C. al servicio público el 28 de Marzo de 1873 bajo la Administración del Ing. José Hindle.

No tocó a Balta ver el término de la obra que había iniciado e impulsado, pues depuesto el 22 de Julio de 1872 por los cuatro hermanos Gutiérrez : Tomás, Silvestre, Marceliano y Marcelino, a quienes Balta había protegido, ascendido y colocado al mando de batallones, fue reducido a prisión el 24 de Julio y muerto por un sujeto Nájar, el Capitán Laureano Espinoza y el Teniente Juan Patiño, quienes en el juicio que se les siguió sostuvieron haber recibido órdenes de uno de los hermanos Gutiérrez, el Coronel Marceliano, para asesinar al Presidente.

Fue el gobierno civil de Manuel Pardo, elegido Presidente el 2 de Agosto de 1872, el que recepcionó el F.C. con 101 Kilómetros de recorrido hasta el "Alto de la Villa" como estación terminal.

Aunque oficialmente, en las leyes y disposiciones gubernativas se hacía referencia al puerto de ILO, la costumbre lugareña de seguir llamando "PACOCHA" a ese lugar, prevaleció, al parecer, hasta la primera década del presente siglo,

en que se le sustituyó definitivamente por el nombre de ILO, principalmente por la reconstrucción del F.C. de ILO a Moquegua que antes se llamaba Ferrocarril de PACOCHA A MOQUEGUA.

Con algo más de siete años de funcionamiento, durante la ocupación de ILO y de Moquegua por el ejército chileno en 1880, gran parte de la lìnea férrea y de las instalaciones fueron desmanteladas por el invasor, apoderándose de importante material rodante y fijo, así como de locomotoras y vagones que conducidos por ILO a Pisagua, sirviéronse de ellos en el ferrocarril de Pozo Almonte y Peña Grande en Iquique. Desde 1893, las tentativas de los gobiernos de Andrés Avelino Cáceres, Coronel Remigio Morales Bermúdez y Nicolás de Piérola, sólo tuvieron feliz y efectiva culminaciôn durante el gobierno de José Pardo, quien durante su mandato llevó a cabo la reconstrucción del ferrocarril, terminándolo y recibiéndolo poco antes de expirar su mandato, en Setiembre de 1908, con 98 kilómetros y su estación terminal en lo que hoy es Avenida Balta, en el sitio ocupado como cochera por los vehí culos de la Corporación de Moquegua.

Aparte de una que otra remozada construcción, sólo quedan como reliquias de la antigua Caleta de Pacocha, el viejo Muelle Fiscal construído en 1869 y la Iglesia San Jerónimo iniciada y edificada a partir del 14 de Febrero de 1871, sin que la permanente aspiración de los porteños de reemplazar la añeja estructura de madera de su centenario edificio, se haya cumplido hasta ahora, pese a las importantes acotaciones de los portuarios, erogaciones, colectas y reiteradas actuaciones de beneficio que en diferentes oportunidades reunieron significativas sumas para tal fin.

Y mientras el nombre de ILO iba familiarizándose en la banda izquierda del río, el vecindario del puerto terminó acostumbrándose en reconocer, al mismo tiempo, como PACOCHA, la extensión territorial de la márgen derecha, en donde desde la desaparición del pueblo por el terremoto del 13 de Agosto de 1868, apenas unos cuantos pobladores de humilde condición tomaron como lugar habitacional. Y sólo a raíz del Convenio Bilateral firmado por Southern Peru Copper

Corporation con el gobierno peruano, el 11 de Noviembre de 1954, al llevarse a cabo los trabajos del "Proyecto Toquepala", tanto ILO como PACOCHA, se convirtieron en explosivos centros de trabajo con varios miles de gentes que acudieron de distintos puntos del país , creándose con ello, un sinnúmero de agobiantes problemas, en un puerto que no estaba acondicionado ni preparado para darles inmediata y aceptable solución.

Aunque los lugareños continuaban llamando PACOCHA al lugar que habitaban, fue imponiéndose entre los trabajadores foráneos el nombre con que la Empresa minera llamaba al lugar "TOWNSITE" (con pronunciación Taunsait) palabra inglesa que significaba emplazamiento de la ciudad. También se popularizo el asiento como "CIUDAD NUEVA". Y al crearse la provincia de ILO por D.L. 18298 el 26 de Mayo de 1970 con tres distritos: ILO, PACOCHA y ALGARROBAL, la capital del distrito de PACOCHA, llamaríase "PUEBLO NUEVO", sustituyendo así, definitivamente, las anteriores nominaciones de Pacocha, Townsite y Ciudad Nueva. Aquí es donde se encuentra la Refinería de Cobre de Minero Perú y las edificaciones, viviendas, centros educativos y recreacionales y diversas instalaciones del avanzado y moderno complejo cuprífero de Southern Peru Copper Corporation, de la más alta tecnología con su planta de "La Fundición" en otro sector del mismo Pueblo Nuevo. Y en cuanto al ámbito territorial del distrito de PACOCHA, estaría emprendido entre el límite con Tambo (Arequipa), el mar, parte del cauce del rio por la margen derecha y el lindero con el distrito de ALGARROBAL, señalado por la línea que une Cerro Morillo, Cerro Gordo, Jaboncillo y Tora hasta la Glorieta en el cauce del rio, limite con el distrito de ILO.

Respecto a ILO, sin una definida demarcación, la capital del distrito de la provincia del mismo nombre, el floreciente y progresista puerto de ILO, comprendería las edificaciones, estructuras e instalaciones diversas y los pueblos jóvenes existentes, desde la margen izquierda del río hasta el balneario de Pozo de Lisas, mientras el área territorial del mismo distrito, abarcaría desde la márgen izquierda hasta

la desembocadura, siguiendo luego playa que va hacia el sur hasta punta Icuy límite departamental entre Tacna y Moquegua, hasta el Cerro Piedra Grande, Cerro Redondo y Corte Blanco hasta la Glorieta del río Moquegua, límite con el distrito de Pacocha.

6.- LA REGION "JOSE CARLOS MARIATEGUI"

Durante el gobierno de Alan García Pérez, en 1989, el territorio peruano a excepción de Lima y Callao, quedó dividido en Once regiones : Grau, Nor–Oriente del Marañon, San Martín–La Libertad (en la que por referéndum posterior se separó San Martín para formar la Región San Martín, lo que fue confirmado por Decreto Ley de 11 de Junio de 1992), Chavín, Andrés Avelino Cáceres, Los Libertadores Wari, Arequipa, Inca, Ucayali, Amazonas y José Carlos Mariátegui, creada esta última el 14 de Abril de 1989, constituída por los departamentos de Moquegua, Puno y Tacna. Y el 23 de Diciembre del mismo año, ante numerosa concurrencia, en la Plaza de Armas, el citado gobernante promulgó la norma legal convirtiendo a ILO en Zona Franca Industrial, lo que facilitaría la formación de un polo de desarrollo socio económico en la Región Moquegua–Puno y la Zona de Tratamiento Especial de Tacna con miras a una vinculación con los promisorios y ricos mercados de los países asiáticos : Japón, Corea del Sur, China, Hong Kong, Taiwán, Singapur, Malasia y Tailandia.

LA DECLARACION DE ILO Y "BOLIVIAMAR"

El 24 de Enero de 1992, el Presidente del Perú, Ing Alberto Fujimori Fujimori, con el mandatario boliviano Jaime Paz Zamora, refrescándose con el agua hasta las rodillas en la Playa "Pozo de Lisas" de ILO, a la que el Presidente Paz Zamora, llamó "BOLIVIAMAR", en presencia de los centenares bolivianos, funcionarios, empresarios, representantes de instituciones del país hermano, llegados en caravana, así como de numerosos pobladores del puerto, y más tarde en un ambiente de verdadera fiesta cívica, el gobierno peruano para que el país altiplánico pudiera tener acceso al Océano Pacífico, a través de la Zona Franca de ILO, anunció que Bolivia podía contar con una playa de cinco Kilómetros en el litoral de "Pozo de

Lisas", en donde se desarrollaría la Zona Franca Turística por un período de 99 años, y 163.5 hectáreas para la Zona Franca por 50 años renovables. Por su parte el Perú contaría en la frontera boliviana—brasileña, el puerto Suárez, a orillas del río Paraguay, con las mismas facilidades que Bolivia en ILO, para comerciar por las rutas fluviales de la cuenca del Río La Plata, con Argentina, Brasil y Paraguay y tener así salida directa al Atlántico.

"LA DECLARACION DE ILO", firmada por dos mandatarios y rubricada también por los cancilleres de ambos países, compromete la importancia de ILO y Moquegua que con ella quedarían convertidos en un enclave de desarrollo en el avance boliviano hacia el Pacífico.

Una Declaración, cuatro convenios y un preconvenio, un intercambio de dos notas y un compromiso de la Corporación Andina de Fomento, son los que a continuación se transcriben :

1. Convenio de cooperación e integración Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz. Este documento consolida el entendimiento existente entre el Perú y Bolivia y sus deseos de una real integración.

2. Convenio de participación de empresas bolivianas en la Zona Franca Industrial de ILO. En virtud de este acuerdo, el gobierno del Perú conviene con el de Bolivia en que éste designe a la empresa promotora que participará en la Zona Franca Industrial de ILO por un lapso de 50 años renovables.

3. Convenio sobre la participación de Bolivia en la Zona Franca Turística de playa en el litoral de ILO, la cual comprenderá una franja de cinco Kilómetros. Allí se ha considerado la venta de terrenos a bolivianos

   para la construcción de instalaciones de verano con acceso a la playa mencionada. El lugar elegido está ubicado en la actual playa de Pozo Lisas, en la reserva de Punta de Coles.

4. Convenio sobre facilidades para el tránsito de personas en los territorios de ambos países, el cual favorecerá tanto a los nacionales como a los extranjeros residentes.

5. Preconvenio sobre transporte ferroviario internacional, promoción del desarrollo del transporte internacional terrestre y sobre enlace de comunicaciones entre las Repúblicas del Perú y Bolivia. Este tiene por objetivo, que las empresas ferroviarias bolivianas puedan transitar por territorio peruano y las empresas peruanas por Bolivia; asimismo mejorar las telecomunicaciones entre ambos países mediante la digitalización y ampliación del actual enlace terrestre e internacionalización de microondas.

6. Intercambio de notas entre cancilleres del Perú y Bolivia sobre la creación de la Comisión Binacional encargada de la celebración del bicentenario del nacimiento del Mariscal Andrés de Santa Cruz.

7. Intercambio de notas entre cancilleres para la formación de una comisión técnica binacional para un programa de complementación empresarial pesquero peruano—boliviano. El propósito de este acuerdo está orientado a estudiar la forma de que empresarios bolivianos, a través de empresas mixtas, puedan participar en faenas pesqueras en el mar.

8. Se entregaron a los presidentes las cartas oficiales que establecen el compromiso de la Corporación Andina de Fomento (CAF) de otorgar todo

.Fue inaugurado por los Presidentes del Perú y Bolivía, el 30 de Julio de 1993, a 17 kms. de ILO, en BOLIVIAMAR en la Reserva de Punta de Coles.

el financiamiento requerido para continuar los estudios e iniciar la ejecución de las obras de la carretera, el puerto y la Zona Franca y, asimismo, las inversiones privadas en industria, comercio y turismo.

9. Los presidentes del Perú y Bolivia suscribieron "LA DECLARACION DE ILO", mediante la cual los mandatarios, concuerdan en la importancia de la integración y cooperación entre ambas naciones para el desarrollo y bienestar de sus pueblos y en la necesidad de poner en práctica, mediante acciones concretas, los compromisos asumidos por sus respectivos gobiernos para tal fin.

En visita a ILO a mediados de Julio de 1993 mi familiar Gilberto Pacheco Arenas, en uno de los recorridos por las distintas urbanizaciones del puerto, en compañía de su familia y de mi esposa Emilia Montalvo, llegamos hasta el inicio de la ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE ILO (ZOFRI). Una doble pista con verma central, con postes pintados de amarillo y al parecer de excelente iluminación, conduce hasta las 15 hectáreas de las 327 ha. de que dispone la Zofri. En las 15 Ha. se han habilitado los 20 lotes con infraestructura básica, servicios de agua potable, energía hidráulica, telecomunicaciones y 4 lotes con módulos básicos ya pintados que serían alquilados, así como los que en lo sucesivo se construyan, para el desarrollo de la mediana industria, lo que vendría a constituir un complemento del Parque Industrial de la Pampa Inalámbrica.

Pasando la Zona Franca Industrial, a unos 17 Kms. del puerto, el 30 de Julio de 1993, el Presidente del Perú, Ing. Alberto Fujimori Fujimori y su homólogo boliviano Jaime Paz Zamora, en las postrimerías de su mandato, a expirar el 6 de Agósto de 1993, inauguraron entre la Zofri y Boliviamar el "Monumento a la Integración y Confraternidad del Perú y Bolivia, en cuya instalación han intervenido a más del personal boliviano, las empresas de ILO : Southern, el Municipio, la Subprefectura, el Ejército, Enapu Perú, Minero Perú y Pesca Perú.

La obra es diseño del Arq.Boliviano Ricardo Pérez Alcalá y la ejecución corresponde a Arturo Santa Cruz de la misma nacionalidad, el que con un equipo de 35 personas, incluyendo arquitectos e ingenieros civiles, trabajaron durante cuatro meses en dos turnos. Toda la estructura de varillas

metálicas de 1" y 3/4" de pulgada fue trasladada desde Bolivia en seis vehículos y en el montaje se emplearon 11 días, trabajando los obreros de 5.30 a.m. a 7 de la noche.

La estructura que tiene 41 mil puntos de soldadura, con un peso de 39 Tn. ha sido montada sobre una plataforma de 8.40 mts. por 6 metros, en que se representa la puerta del Sol. La altura en total es de 20 metros y el cuerpo principal remata en un voladizo que tiene la forma de la letra "S" echada. En el centro y en ambas caras, hay el rostro de dos mujeres indígenas con su cabellera al viento, mirando hacia el mar y la otra hacia los Andes. A uno y otro costado de las caras, hay dos vitrales con el Sol y la Luna representando a los dioses de los quechuas y aymaras, respectivamente. Debajo, estas imágenes lucen dos obeliscos con dos pendientes en forma de campana. El monumento tiene un costo de 240 mil dólares, invertidos en su totalidad por Bolivia.

El mismo día en ILO, se aprobó por los dos gobiernos, un canje de notas sobre la creación de la Autoridad Autónoma binacional de la Cuenca del Lago Titicaca–Río Desaguadero–Lago Poopo-Salar de Copaisa. El establecimiento de un Comité Ad Hoc, Transitorio para la aprobación del plan director y la constitución de un Consejo Directivo Asesor de dicho Comité.

Se suscribió el Acuerdo de Cooperación Amazónica entre los dos países y el Convenio sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, considerando las indemnizaciones en casos de expropiación, nacionalización o medidas similares, compensación por pérdidas en casos excepcionales, como guerra, estados de emergencia, revoluciones y el arbitraje en los puntos de controversia.

Referente a los Convenios firmados el 24 de Enero de 1992, el Presidente Fujimori anunció que la adjudicación del puerto de ILO, se realizaría el 30 de Octubre de 1993 y que entraría en funcionamiento en Enero de 1994, habiéndose contratado los servicios de la empresa holandesa "Haskoning" para los estudios sobre la privatización del terminal marítimo estatal del puerto.

FUENTES DE INFORMACION

P. Víctor Barriga — Memorias para la Historia de Arequipa (1790—1793) Tomo II - Establecimientos Gráficos "La Colmena'" — Arequipa.

Jorge Basadre — Historia de la República (1822—1933) Sétima y última edición.- Editorial Universitaria — Lima 1983.

Ludovico Beronio — Vocabulario de la Lengua Aymara — Publicación de Julio Platzmann — Leizig B.C. Teubner 1879.

Rómulo Cúneo Vidal — Enciclopedia Incana — Gráfica Morson S.A.. Lima 1978.

Amadee Francois Frezier — Relación de un viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile y el Perú—Traducción de la 1ra. edic. francesa de 1716 por Nicolás Peña M. Santiago de Chile 1902.

Diego Gonzales Holguín — Vocabulario de la Lengua Quichua o del Inca—Instituto de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Lima 1952.

Luis E. Kuon Cabello — Los nombres de Ilo y de Pacocha — Correo, Tacna 26 de Mayo de 1977.

RETAZOS DE LA HISTORIA DE MOQUEGUA-Abril, Editores e Impresores — Lima 1981.
Págs. 123 a 129
Págs. 144 a 148-383-385
Págs. 445 a 484/493
Págs. 500 a 562.

Emilio M. Martínez Amador — Diccionario Francés — Español — Edit. Ramón Sopena — Barcelona 1972 Pág. 561.

Mariano Felipe Paz Soldán — Diccionario Geográfico Estadístico — Edición 1887 - París.

"El Peruano" — Lima - 11—17 Marzo 1871
14 Diciembre 1872
26 Febrero 1874

Antonio Raimondi — "EL PERU" Editores — Técnicos Asociados.- Tomo IV - Lima 1965.

"El Comercio" — Lima, 25, 26, 27 Enero 1992
22 de Agosto 1992
31 de Julio 1993